

LA EVALUACIÓN DE LAS MEDICINAS ALTERNATIVAS

Por: **María C. Ríos Velilla**

*Doctor en Medicina y Cirugía con
formación en medicina interna,
neuroanatomía, Biofísica,
Salud pública en países en vía de
desarrollo y en Homeopatía.*

**HA SIDO TAN DEBATIDA Y CUESTIONADA QUE HOY EN DÍA
SE PLANTEA LA NECESIDAD DE DESARROLLAR UN SISTEMA DE EVALUACIÓN
APLICABLE A LAS MEDICINAS ALTERNATIVAS QUE PERMITA MEDIR SUS
RESULTADOS; SIN EMBARGO, AÚN SIN ELLOS, LA MEDICINA ALTERNATIVA
PARECE SER UNA OPCIÓN LLAMATIVA.**



Es necesario desarrollar un sistema de evaluación aplicable a las medicinas alternativas, sistema al cual la evaluación ya existente en la medicina clásica puede aportar elementos apropiados. También es necesario desarrollar otros aspectos metodológicos que correspondan con mayor exactitud a los principios de las medicinas alternativas.

Esta exigencia está dada por el auge que día a día toman las medicinas alternativas, tanto en el cuerpo médico como en la población en general. Encuestas recientes demuestran que en los Países Bajos y en Bélgica el 64% de los ciudadanos está dispuesto a pagar una prima extra para incluir las medicinas alternativas en la seguridad social. El 74% de los británicos es favorable a integrar estas medicinas al Servicio Nacional de Salud. En el cuerpo médico, el interés por las medicinas alternativas va en aumento. En Suecia, el 34% de los médicos generalistas utiliza las medicinas alternativas, mientras que en Holanda es el 50%. En Alemania, el 70 % de las clínicas del dolor utiliza la acupuntura.

Trabajos de investigación clínica y de ciencia fundamental han logrado constataciones substanciales sobre los principios de las medicinas alternativas. Sin embargo, problemas metodológicos en la evaluación clínica, los cuales se ven agravados por la falta de recursos económicos y la falta de voluntad política, no han permitido profundizar más en la investigación sobre las medicinas alternativas.

LA EVALUACIÓN EN LAS MEDICINAS ALTERNATIVAS

Una amplia revisión bibliográfica permitió conocer el estado actual de la evaluación de las medicinas alternativas. Igualmente, se consultaron Medline (Banco de datos sobre la biología, la medicina y las biotecnologías), diversas instituciones universitarias y médicas, y además se tomó contacto con responsables políticos, investigadores y terapeutas. La consulta estuvo orientada a responder cuatro cuestionamientos principales:

1. ¿La Evaluación en las Medicinas Alternativas (EMA) es necesaria? La mayoría de los autores consultados acuerdan en afirmar la necesidad de realizar la evaluación de las medicinas alternativas que, entre otras cosas, contribuiría a precisar sus indicaciones, sus eventuales riesgos sus beneficios; y sus posibles aportes a la medicina clásica así como facilitar su integración; a proveer al estudiante universitario la información necesaria para brindarle al menos un conocimiento global sobre las mismas; a brindarle al paciente la información pertinente para que éste tenga conocimiento de las diferentes terapias posibles; a lograr

un lenguaje común entre los medios científicos universitarios y los de las medicinas alternativas; y, finalmente, a demostrar las ventajas económicas de su utilización.

2. ¿La EMA es realizable? La Evaluación de las Medicinas Alternativas presenta dificultades particulares, debido a la heterogeneidad y a la gran diversidad de las prácticas alternativas, al carácter no específico de las afecciones tratadas y a la falta de información de los investigadores en medicinas alternativas sobre las metodologías de evaluación de la medicina clásica, y sus posibles aplicaciones a las medicinas alternativas. Esto último, sin olvidar que la metodología científica tiene sus limitaciones, las cuales imponen mayores dificultades cuando se intenta aplicarlas a las medicinas alternativas. En este sentido, varios

autores proponen no desconocer la metodología científica, sino realizar una adaptación de la misma a las medicinas alternativas, las cuales abarcan una gran variedad de tratamientos.

3. ¿La EMA es deseada? A pesar del statu quo y de los interrogantes que presentan las medicinas alternativas, se puede entrever a nivel del cuerpo médico europeo la voluntad de hacer progresar la evaluación en las medicinas alternativas, creando estructuras y asignando recursos económicos con este fin, como es el caso de Suiza, Alemania y Holanda, entre otros. Ejemplo de ello son los programas COST (Cooperación Técnica y Científica para la Investigación) y PNR34 (Programme National de Recherche No34). El primero, que tuvo su inicio en 1993, involucra a la mayoría de países de Europa y aprobó un presupuesto de 20 millones de dólares por 5 años para la investigación de las MA. El segundo es un fondo suizo que inició sus actividades también en 1993 y actualmente desarrolla 12 programas de investigación de las diferentes MA contando con un presupuesto de 6 millones de dólares por una duración de 5 años (British Medical Association, 1993).

4. ¿La EMA ha presentado resultados? A través de diversas evaluaciones sociológicas se ha mostrado la importancia del uso de las medicinas alternativas en Europa y Estados Unidos. De estas, podemos resaltar el trabajo del Doctor Ward A. Fisher publicado hace algunos meses en la revista «British Medical Journal», el cual resumiremos a través de la tabla siguiente:



PORCENTAJE DEL USO OFICIAL DE LAS MEDICINAS ALTERNATIVAS EN ALGUNOS PAÍSES EUROPEOS

País	ACUPUNTURA	HOMEOPATÍA	MANIPULACIÓN *
Bélgica	19	56	19
Dinamarca	12	28	23
Francia	21	32	7
Países Bajos	16	31	n.d
Suecia	12	15	48
Reino Unido	16	16	36

* Incluye osteopatía y quiropráctica

Fuente: Fischer, *British Medical Journal*; 9 de julio de 1994

De otro lado, la evaluación científica ha permitido demostrar algunos principios de las medicinas alternativas. En cuanto a la investigación clínica, su nivel de prueba es insuficiente para obtener conclusiones determinantes sobre la eficacia propia de este tipo de terapias. Hasta el momento sólo podemos afirmar que la evidencia de los ensayos clínicos son positivos pero no suficientes para poder obtener conclusiones definitivas pues la mayoría de estos ensayos se caracterizan por cierta precariedad en la calidad de sus metodologías. De esta manera podemos concluir que es necesario impulsar la investigación sobre las MA a través de un apoyo económico substancial, o al menos más representativo, y una integración de estas mismas a

la infraestructura de investigación, ya existente, de la medicina clásica.

CONCLUSIONES

- El fenómeno social, entendido como el interés que las medicinas alternativas han despertado tanto en el cuerpo médico y estudiantil así como en la población en general, es lo suficientemente válido para que las estructuras sociales, económicas y políticas, así como la comunidad, médica y universitaria, trabajen en el desarrollo de fórmulas apropiadas para avanzar en el proceso de integración de las medicinas alternativas y la medicina clásica.
- La medicina y la ciencia poseen conocimientos, experiencias

e infraestructuras que no han sido lo suficientemente explotados y que podrían ser útiles en el estudio de los fundamentos de las medicinas alternativas.

- Con base en el derecho a la información que todo estudiante de medicina tiene sobre las diferentes posibilidades terapéuticas existentes, es necesario integrar en la formación clásica los principios de las medicinas alternativas, para que el estudiante tenga elementos al iniciar su labor profesional.
- Las universidades y centros de investigación cuentan con la infraestructura necesaria para integrar en sus currícula y programas de investigación el tema de las medicinas alternativas. Esto, no

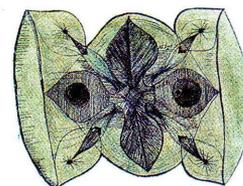
sólo a través de cátedras aisladas sino también mediante el apoyo económico y académico necesario para realizar programas de investigación metodológicamente bien concebidos. Todo ello con la labor de equipos de trabajo multidisciplinarios.

- Es necesario desarrollar una metodología de evaluación apli-

cable a las medicinas alternativas, para lo cual la evaluación científica puede aportar varios elementos.

- Trabajar en la integración y complementación de las medicinas alternativas y la medicina clásica conduciría a enriquecer el arsenal terapéutico de las mismas, beneficiando de esta manera al

paciente el cual debería constituir el objetivo máximo de toda terapéutica y de toda medida de salud pública.&



PARA SABER MÁS

- Batista R., Guibert R.L. - *L'évaluation des médecines douces, problématiques et paradigmes*. Union Med Can; 1986 115:704-706
- British Medical Association.- *Complementary Medicine, new approach to a good practice*. Oxford University Press, 1993.
- Davenas E., Benveniste J. y al. - *Human basophil degranulation triggered by very dilute antiserum against IgE*: Nature; 1988. 333: 816-818
- Demangeat P., Poitevin B. - *Modifications des temps de relaxation RMN à 4 MHz de protons du solvant dans les très hautes dilutions salines de silice-lactose*. Homéopathie Française; 1992.
- Eisenberg D.M., Forster R.C. y al. - *Unconventional medicine in the United States: prevalence, costs and patterns of use*. The New England Journal of Medicine, 1993. vol 328: 246-252
- Fisher P., Ward A. - *Complementary Medicine in Europe*. British Medical Journal, 1994. vol 309:107-111
- Kleijnen J., P. Knipschild y G. ter Riet, - *Clinical trials of homoeopathy*. British Medical Journal, 1991. vol 302:316-323
- Melchart D.F, Worku K. y al. *The university project Munchener modell for the integration of naturopathy into research and teaching at the Ludwig-Maximilian University in Munich*. Complementary Therapies in Medicine; 1994. 2:147-153
- Reilly D. - *Is evidence for homoeopathy reproducible?*. Lancet; 1994. 344:1601-1606
- Ríos M., Etienne X. - *L'évaluation des médecines alternatives a partir d'une revue de littérature*. Memoria presentada para la obtención del Diplome d'Etudes Approfondis, DEA, de la Universidad de Nancy I, facultad de medicina, Escuela de Salud Pública. 1993.
- Schwartz D. - *Peut-on évaluer les médecines douces?* 1986. Sci soc et santé: 2:75-88
- Ter Riet G., J. Kleijnen y P. Knipschild. - *Acupuncture and chronic pain: a criteria-based meta-analysis*. 1986. Journal Clinical Epidemiology, vol 43, número 11:1191-1199